

CRISMARINO S.A.

Puerto López, 12 de abril del 2019

Señora
CRUZ ALEXI TOMALA MERO
Presente

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CRISMARINO S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de **dos** años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Puerto López.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

La compañía **CRISMARINO S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Puerto López el 29 de febrero del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Puerto López el 14 de mayo del 2012.

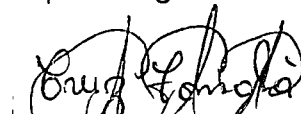
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



RA. MAYRA JACQUELINE TOMALA MERO
.C. 131064618-5
RESIDENTE

Puerto López, 12 de abril del 2019
Acepto el cargo conferido



RA. CRUZ ALEXI TOMALA MERO
GERENTE GENERAL
.C. # 130853324-7
DIRECCION: PUERTO LOPEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



18/04/19 11:41

N° TRAMITE: 24842-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 147483



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ**



**EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ,
ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ.-**

CERTIFICA: Que el presente nombramiento como Gerente General, de la **COMPAÑÍA CRISMARINO S.A.**, a favor de la señora **CRUZ ALEXI TOMALA MERO**, elegida por el lapso de dos años, pudiendo ejercer la Representación Legal de la compañía con las facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo, bajo partida número 13 del Registro Mercantil y Anotada al folio 27 con el número 16 del Repertorio General, Tomo número 8.

Puerto López, 16 de Abril del 2019.

Elaborado: Lcda. Lorena Suarez Flores

ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,
Registrador Municipal de La Propiedad y Mercantil del
Cantón Puerto López